

15 de abril de 2025

Señor

Francisco A. Torres Díaz

SUPERINTENDENTE DE PENSIONES (SIPEN)

Ave. México No. 30

Sector Gazcue

Ciudad

Asunto: Remisión documentos relativos al cierre fiscal 2024.



At: Sr. Franklin Diaz Casado – Director Control Operativo

Estimado señor Superintendente:

Cortésmente le saludamos a la vez que, en cumplimiento con la normativa vigente, tenemos a bien remitirle los siguientes documentos:

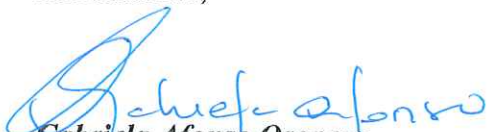
1. Ejemplar certificado del diario “El Caribe” de fecha 14 de abril; donde se encuentra el código QR con la publicación de los EEFF auditados, al cierre del ejercicio fiscal 2024
2. Ejemplar de EEFF Auditados de la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S.A; al cierre del ejercicio fiscal 2024
3. Ejemplar de EEFF Auditados del Fondo T1, de la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S.A; al cierre del ejercicio fiscal 2024
4. Carta de Gerencia resultante del proceso de Auditoría Externa a la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S.A; al cierre del ejercicio fiscal 2024
5. Informe del Comisario de Cuenta, realizado a la gestión del ejercicio fiscal 2024

Nota:

El Acta de Asamblea Ordinaria, realizada en fecha 03 de abril 2025, donde se conocen los resultados del ejercicio 2024, se encuentra en proceso de registro y certificación por ante la Cámara de Comercio, culminado ese proceso estaremos remitiendo la misma.

Sin otro particular nos despedimos cordialmente

Atentamente,


Gabriela Afonso Oropeza
Directora Adjunta al Presidente



Estados Financieros Auditados

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

31 de diciembre de 2024 y 2023

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros.....	9-20


J. H.
9/8



Av. 27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres, Edif. Casa Cuello 2do. Piso,
PO Box 1465 • Tel.: 809-537-7776
E-mail: info@campusanoyasociados.net
www.campusanoyasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2 Registro mercantil 13549SD

The Leading Edge Alliance is a worldwide alliance of major independently owned accounting and consulting firms.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Fondo de Pensiones T-1 de la Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros -base regulada- del **Fondo de Pensiones T-1** de la **Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondiente a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada- adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Fondo de Pensiones T-1** de la **Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD)**. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD)**, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen otros asuntos que deban ser comunicados en nuestro informe.

J.H.
GA

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno del Fondo en relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Fondo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el ***Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPAD)***, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Fondo, para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Fondo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del Gobierno del Fondo, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otro Asunto

Según se expresa en la Nota 1 de los estados financieros, el **Fondo de Pensiones T-1** de la **Administradora de Pensiones Atlántico, S. A. (AFP Atlántico)**, es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la AFP, y es administrado por **AFP Atlántico, S. A.** Este informe debe leerse conjuntamente con los estados financieros auditados de la Administradora del Fondo, cuyo informe fue emitido por los auditores independientes el 27 de marzo de 2025.

Los estados financieros no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana, por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Campesino & Asociados

Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71

Santo Domingo, D. N., República Dominicana
27 de marzo de 2025

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores en DOP)

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>2024</i>	<i>Cuotas</i>	<i>2023</i>	<i>Cuotas</i>
1	ACTIVO	20,679,243,722		14,774,301,162	
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	1,638,920		1,993,675	
1.1.1	Bancos (Nota 3)	1,638,920		1,993,675	
1.1.1.01	Banco de Recaudación	-		-	
1.1.1.02	Banco de Inversiones	1,634,110		1,966,797	
1.1.1.03	Banco de Pago de Beneficios	1,122		453	
1.1.1.04	Banco de Desembolsos	3,688		26,425	
1.1.2	Valores a depositar	-		-	
1.1.2.01	Valores a depositar	-		-	
1.2	INVERSIONES EN EL PAIS (Nota 4)	20,677,601,498		14,772,306,128	
1.2.1	Inversiones--Sector Público	14,810,790,446		11,308,613,142	
1.2.1.01	Gobierno Central	12,174,550,772		8,845,370,294	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	2,636,239,674		2,463,242,848	
1.2.2	Inversiones--Entidades de Intermediación Financiera	1,063,893,535		710,118,756	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	897,342,271		508,938,413	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	15,484,147		15,475,716	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito	-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	151,067,117		185,704,627	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito	-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda	-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-		-	
1.2.3	Inversiones--Empresas	1,705,777,222		1,734,214,685	
1.2.3.01	Empresas Públicas	-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas	1,705,777,222		1,734,214,685	
1.2.4	Inversiones--Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.4.01	Organismo Multilateral--Banco Mundial (BM)	-		-	
1.2.4.02	Organismo Multilateral--Banco Interamericano de Desarrollo	-		-	
1.2.4.03	Organismo Multilateral--International Financial Corporation (I	-		-	
1.2.4.04	Organismo Multilateral--Fondo Monetario Internacional (FMI	-		-	
1.2.4.05	Organismo Multilateral--Banco Centroamericano de Integraci	-		-	
	Económica (BCIE)	-		-	
1.2.4.06	Organismo Multilateral--Corporación Andina de Fomento (C/	-		-	
1.2.4.07	Organismo Multilateral--Banco Asiático de Desarrollo (BASE	-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral--Banco Caribeño de Desarrollo (CDB	-		-	
1.2.4.09	Organismo Multilateral--Banco Europeo de la Inversión (BEI)	-		-	
1.2.5	Patrimonio--Fideicomitidos	1,905,050,323		380,263,451	
1.2.5.01	Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Publica	1,905,050,323		380,263,451	
1.2.6	Fondo de Inversión--Fondos Cerrados de Inversión	1,192,089,972		639,096,094	
1.2.6.01	Fondo Cerrados de Inversión	1,192,089,972		639,096,094	
1.2.8	Otras Inversiones	-		-	
1.2.8.01	Otras Inversiones	-		-	
1.2.9	Excesos de Inversión	-		-	
1.2.9.01	Excesos de Inversión--Sector Público	-		-	
1.2.9.02	Excesos de Inversión--Entidades de Intermediación Financiera	-		-	
1.2.9.03	Excesos de Inversión--Empresas	-		-	
1.2.9.04	Excesos de Inversión--Organismos Multilaterales	-		-	
1.2.9.08	Excesos de Inversión--Otras Inversiones	-		-	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	3,304		1,359	
1.3.1	Cuentas por Cobrar--AFP (Nota 6)	3,304		1,359	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar--AFP	3,304		1,359	

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores en DOP)

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>2024</i>	<i>Cuotas</i>	<i>2023</i>	<i>Cuotas</i>
1.3.2	Cuentas por Cobrar--Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar-Tesorería de la Seguridad Social	-		-	
1.3.3	Cuentas por Cobrar--Proceso de Traspaso	-		-	
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar--Proceso de Traspaso	-		-	
	TOTAL ACTIVO	20,679,243,722		14,774,301,162	
2	PASIVO	99,096,421		63,835,102	
2.1.1	Cuentas por Pagar--AFP	17,840,361		-	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar--AFP	-		-	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar--AFP (Nota 7)	-		-	
2.1.1.03	Comisión Anual sobre saldos Adm. Por pagar --AFP	17,840,361		-	
2.1.2	Cuentas por Pagar--Tesorería de la Seguridad Social	16,136		12,168,924	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar--Tesorería de la Seguridad Social	16,136		12,168,924	
2.2.1	Traspasos entre AFP	78,178,671		16,136	
2.2.1.01	Traspaso hacia Otras AFP	78,178,671		16,136	
2.2.1.02	Traspaso desde Otras AFP	-		-	
2.2.2	Traspasos entre Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-		-	
2.2.2.01	Traspasos hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AF	-		-	
2.2.2.02	Traspasos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AF	-		-	
2.3.1	Beneficios por Pagar	13,435		908	
2.3.1.01	Beneficios por Pagar	-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar--Compañías de Seguros	-		-	
2.3.1.03	Beneficios por Pagar--Afiliados Ingresos Tardíos	454		454	
2.3.1.05	Beneficios por Pagar--Cesantía por Edad Avanzada	12,981		454	
2.4.1	Pasivos Transitorios	3,047,818		51,649,588	
2.4.1.01	Recaudación del Día	3,047,818		51,649,588	
2.4.1.02	Provisión	-		-	
	TOTAL PASIVO	99,096,421		63,835,556	
3	PATRIMONIO (Notas 8 y 9)	20,580,147,301	84,453,733.27634154	14,710,466,060	65,286,073.29628526
3.1	RECAUDACION EN PROCESO	-	-	-	-
3.1.1	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI	-	-	-	-
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI	-	-	-	-
3.2	CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	20,305,445,776	83,326,454.20614795	14,499,173,199	64,348,340.85853030
3.2.1	Cuentas de Capitalización Individual	20,305,445,776	83,326,454.20614795	14,499,173,199	64,348,340.85853030
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	20,305,445,776	83,326,454.20614795	14,499,173,199	64,348,340.85853030
3.3	TRASPASO EN PROCESO	-	-	-	-
3.3.1	Traspasos en Proceso entre AFP	-	-	-	-
3.3.1.01	Traspasos en Proceso hacia Otras AFP	-	-	-	-
3.3.2	Traspasos en Proceso entre Tipos de Fondos Pensiones de la AFP	-	-	-	-
3.3.2.01	Traspaso en Procesos hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-

J. H.  

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
Año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores en DOP)

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>2024</i>	<i>Cuotas</i>	<i>2023</i>	<i>Cuotas</i>
3.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	205,312,469	842,530.63161437	147,132,435	652,983.99917574
3.4.1	Garantía de Rentabilidad	205,312,469	842,530.63161437	147,132,435	652,983.99917574
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	205,312,469	842,530.63161437	147,132,435	652,983.99917574
3.5	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD	-	-	-	-
3.5.1	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	69,389,056	284,748.43857922	64,160,426	284,748.43857922
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	69,389,056	284,748.43857922	64,160,426	284,748.43857922
TOTAL PATRIMONIO		20,580,147,301	84,453,733.27634154	14,710,466,060	52,619,736.24742231
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20,679,243,722		14,774,301,616	
6	Cuentas de Orden (DEBE)	20,695,441,859	-	14,784,475,053	-
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia	20,677,601,498	-	14,772,306,129	-
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia	-	-	-	-
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	17,840,361	-	12,168,924	-
7	Cuentas de Orden (HABER)	(20,695,441,859)	-	(14,784,475,053)	-
7.1.1.01	Responsabilidad Títulos Inversiones en Custodia	(20,677,601,498)	-	(14,772,306,129)	-
7.2.1.01	Responsabilidad Bonos de Reconocimiento en Custodia	-	-	-	-
7.3.1.01	Responsabilidad Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	(17,840,361)	-	(12,168,924)	-

Véase Notas a los Estados Financieros.



Jorge Hernández
Director Ejecutivo



Filipo Dante Ciccone Estrada
Presidente Consejo de Directo.



Verónica Devesh
Gerente de Contabilidad



FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - BASE REGULADA
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores en DOP)

Código	Descripción	2024	Cuotas	2023	Cuotas
10	Patrimonio Inicial del Fondo	14,710,466,060	65,286,073.29628526	11,006,684,151	52,619,736.24742230
11	TOTAL AUMENTOS	9,137,658,447	39,088,772.31920172	6,225,907,092	28,883,881.46779610
11.01	Recaudación en Proceso	9,093,433,447	38,899,225.68676309	6,198,677,092	28,757,569.90968880
11.01.01	Aportes Obligatorios	1,475,401,152	6,296,864.14249347	1,060,888,705	4,902,637.05111271
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios	6,603,757	28,055.12334399	2,658,406	12,272.00323840
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios	15,994,500	67,943.30677691	7,215,700	27,622.05890016
11.01.04	Trasposos Desde Otras AFP	7,591,767,018	32,490,731.29910920	5,125,254,753	23,802,731.31364480
11.01.05	Trasposos Desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo	-	-	-	-
11.01.07	Bonos de Reconocimiento	-	-	-	-
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-
11.01.09	Incentivos por Permanencia	-	-	-	-
11.01.99	Otras Recaudación a CCI	3,667,020	15,631.81503952	2,659,528	12,307.48279265
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	44,225,000	189,546.63243863	27,230,000	126,311.55810735
11.99	Otros Aumentos	-	-	-	-
12	TOTAL DISMINUCIONES	4,673,114,578	19,921,112.33914544	3,498,352,214	16,217,544.41893320
12.01	Traspaso en Proceso Hacia Otras AFP	4,184,729,299	17,839,979.93550744	3,025,457,937	14,044,603.98025560
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP	-	-	-	-
12.03	Beneficios por Pagar	222,770,001	945,857.25909839	161,506,605	741,630.00130768
12.03.01	Retiros Programados	925,247	3,922.43066175	215,329	982.43560416
12.03.02	Herencias	16,957,830	72,166.14725073	15,344,219	74,325.95544326
12.03.03	Beneficios por Pagar--Afiliados Ingresos Tardío	50,058,453	207,590.02943726	44,359,271	200,378.99193339
12.03.04	Beneficios por Pagar--Afiliados Enfermedad Terminal	345,731	7,475.09176716	-	-
12.03.05	Beneficios por Pagar--Cesantía por Edad Avanzada	154,482,740	654,703.55998149	101,587,785	465,942.61832687
12.04	Pagos de Montos Constitutivos--Compañías de Seguros	263,269,058	1,125,249.15990825	310,816,031	1,428,636.60599438
12.04.01	Pensiones por Sobrevivencia	18,631,760	95,406.68256171	14,397,728	66,423.75269929
12.04.02	Pensiones por Vejez--Rentas Vitalicias	244,637,298	1,029,842.47734654	296,418,303	1,362,212.85329509
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	-	-	-	-
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	-	-	-
12.99	Otras Disminuciones	2,346,220	10,025.98463136	571,641	2,673.83137549
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	1,405,137,372	-	976,227,031	-
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	1,332,694,985	-	1,021,754,469	-
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes	1,437	-	2,468	-
13.03	Resultados Variación Tipo de Cambio	253,197,702	-	89,519,211	-
13.04	Comisión Anual Complementaria (Nota 6)	-	-	-	-
13.99	Otros Resultados del Fondo	(180,756,752)	-	(135,049,117)	-
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	20,580,147,301	84,453,733.27634154	14,710,466,060	65,286,073.29628526
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE LA OPERACIONES	243.68546544	-	225.32318636	-

Véase notas a los estados financieros.

Jorge Hernández
Director Ejecutivo

Filipo Dante Ciccone Estrada
Presidente Consejo de Directo.

Verónica De Jesús
Gerente de Contabilidad



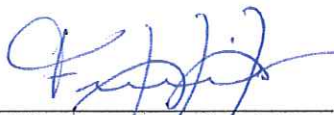
FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - BASE REGULADA
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores en DOP)

Código	Descripción	2024	2023
20	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	1,993,675	1,535,005
21	INGRESOS	21,002,220,141	14,416,516,879
21.01	Recaudaciones del Período	1,503,013,119	1,073,319,249
21.02	Trasposos Netos desde Otras AFP	3,511,093,580	2,152,223,188
	Trasposos Netos desde Otros Tipos de		
21.03	Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	60,116	62,950
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	14,614,939,217	10,189,452,846
21.06	Cortes de Cupón	1,305,899,672	938,818,460
21.07	Dividendos	17,642,627	12,800,586
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes	1,437	2,468
21.99	Otros Ingresos	49,570,373	49,837,132
22	EGRESOS	21,002,574,896	14,416,058,209
22.01	Comisión Anual Complementaria--AFP	-	-
22.02	Trasposos Netos hacia Otras AFP	76,375,652	1,927,911
	Trasposos Netos hacia Otros Tipos de		
22.03	Fondos de Pensiones de la AFP	-	-
22.04	Inversiones Realizadas	20,262,193,452	13,799,300,206
22.05	Devolución Recaudación en Exceso	312,635	554,211
22.06	Cargos Bancarios	57,060	65,528
22.07	Beneficios Pagados	152,391,570	113,055,218
22.08	Montos Constitutivos Pagados--Compañías de Seguros	333,635,152	359,268,346
22.09	Comisión Anual Saldo Administrado - AFP	175,085,315	132,696,024
22.99	Otros Egresos	2,524,060	9,190,765
	SALDO AL FINAL DEL PERIODO	1,638,920	1,993,675

Véase notas a los estados financieros.



Jorge Hernández
Director Ejecutivo



Filipo Dante Ciccone Estrada
Presidente Consejo de Directores



Verónica De Jesús
Gerente de Contabilidad



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLÁNTICO)

31 de diciembre de 2024 y 2023

1) Aspectos Legales del Fondo

Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A.

La *Administradora de Fondos de Pensiones Atlántico, S. A., (AFP Atlántico)*, en lo adelante (*La Administradora*), fue constituida como Sociedad Anónima, con personería jurídica, el 10 de junio del 2015, tiene como objetivo exclusivo administrar cuentas personales de afiliados e invertir adecuadamente en los fondos de pensiones que serán constituidos de conformidad con la Ley 87-01 que crea el Sistema de Seguridad Social, el Reglamento de Pensiones de la Seguridad Social, así como por legislación complementaria y por sus propios Estatutos. Su Registro Mercantil es el No. 117252SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva mediante Resolución 371-15, del 05 de noviembre del 2015, de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN).

Fondo de Pensiones T-1 AFP Atlántico, S. A.

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas de capitalización individual por concepto de aportes obligatorios y voluntarios sobre las remuneraciones de los afiliados al Fondo, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual sobre saldo administrado por la AFP y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias. Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados en éstas, expresándolos en cuotas de igual valor.

El 18 de febrero de 2020, la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana emitió la Resolución núm. 419-20 sobre Comisiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones, la cual, entre otros asuntos, en su artículo 2 establece que la comisión anual sobre el saldo administrado cobrada mensualmente de hasta los porcentajes que van de 1.20% en el año 2020, disminuyendo anualmente en un 0.05%, hasta un tope de 0.75% en el año 2029. Esta resolución sustituye las resoluciones núm. 34-03, 210-04, 239-05, 315-11 y 318-11.

El objetivo del Fondo T-1 de AFP Atlántico, S. A., (en lo adelante El Fondo), es administrar los recursos de los afiliados a través de su gestión de cuentas de capitalización individual para proporcionar una adecuada rentabilidad.

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

2) Principios Contables

2.1) Generales

Estados Financieros: Los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1, son preparados de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como Normas Suplementarias. Por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y flujos en efectivos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables prescritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), las mencionamos a continuación:

- La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las NIIFs requieren que las inversiones de este tipo sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y el vencimiento sea hasta menos de 90 días.
- El Fondo registra sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIFs requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros, a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- La Superintendencia de Pensiones establece límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo de Pensiones T-1 derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

2) Principios Contables--Continuación

- Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y los requeridos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la Administración el 27 de marzo de 2025. La aprobación final de dichos estados, debe ser realizada por la Asamblea de Accionistas.

2.2) Período Cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3) Estados Financieros Comparativos

Los estados financieros presentados incluyen las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda funcional del Fondo, como también los registros auxiliares patrimoniales, según las especificaciones de la SIPEN.

2.5) Valorización de las Inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-1 se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. El precio del mercado y el rendimiento es determinado por la Superintendencia de Pensiones en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01.

2.6) Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles

De acuerdo a las Leyes No. 87-01, 188-07 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por las Leyes No. 87-01, 188-07 y la Resolución No. 105 emitida por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, para invertir los recursos de los Fondos de Pensiones son los siguientes:

- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.

J. H.
gk

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

2) Principios Contables--Continuación

- Títulos de deudas de empresas.
- Acciones de oferta pública.
- Títulos y valores emitidos por Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX), para el desarrollo de un mercado secundario de hipotecas.
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda.

2.6) Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles--Continuación

- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- Títulos de deudas emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Desarrollo (BASD), Banco Caribeño de Desarrollo (CDB) y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana.
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

2.7) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y está constituido por los aportes obligatorios, voluntarios, extraordinarios y otros efectivos por los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual (en lo adelante "CCI") de los mismos; además de las rentabilidades de las inversiones obtenidas con dichos recursos, los rendimientos de los saldos en cuentas corrientes y los ajustes por variaciones en los tipos de cambio. De los valores indicados se deducen la comisión anual sobre saldo administrado fijo por la Administradora y las pensiones y otros beneficios que han sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley y sus normativas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados en éstas, expresándolos en cuotas de igual valor.

J.A.
JP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

2) Principios Contables--Continuación

2.7) Patrimonio del Fondo de Pensiones--Continuación

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por conceptos de aportes obligatorios y voluntarios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

2.8) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en bancos y cuentas por pagar

3) Saldos en moneda extranjera

	<i>2024</i>		<i>2023</i>	
	<i>USD</i>	<i>DOP</i>	<i>USD</i>	<i>DOP</i>
Efectivo	9,813	593,566	10,500	599,709
Inversiones	92,128,836	5,572,919,324	65,691,888	3,752,320,643
Total de los activos	<u>92,138,649</u>	<u>5,573,512,890</u>	<u>65,702,388</u>	<u>3,752,920,352</u>

La tasa de cambio utilizada para la conversión en moneda extranjera para el 2024 y 2023 fue de DOP60.49 y DOP57.12 por US\$1, respectivamente.

J.H.

FONDO DE PENSIONES T-1**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)****4) Diversificación de la Cartera de Inversiones**

Al 31 de diciembre, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones, es como sigue:

2024			
<i>Emisor</i>	<i>Tipos de Instrumentos</i>	<i>Monto en DOP</i>	<i>% del Total del Fondo</i>
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Banco Inversión	301,152	-
Banco Múltiple Lopez de Haro, S. A.	Banco Inversión	415,653	-
Banco Múltiple BDI, S.A.	Banco Inversión	232,652	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	Banco Inversión	91,086	-
Banco Múltiple BDI, S.A.(US\$)	Banco Inversión	105,241	-
Banco de Reservas de la República Dominicana (US\$)	Banco Inversión	488,325	-
Banco Múltiple BDI, S.A.	Banco Desembolsos	1,122	-
Banco Múltiple BDI, S.A.	Banco Desembolsos	3,688	-
Total en Cuentas Corrientes		1,638,920	-
<u>Inversiones del Sector Público</u>			
<u>Gobierno Central:</u>			
Ministerio de Hacienda	Bonos	12,174,550,772	58.88
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Titulos de deuda	44,455,106	0.21
Banco Central de la República Dominicana	Nota de renta fija y certificados de inversión a	2,591,784,567	12.53
	Largo plazo	2,636,239,674	12.75
Total Inversiones del Sector Público		14,810,790,446	71.63
<u>Inversiones Entidades de Intermediación Financiera</u>			
<u>Bancos Múltiples:</u>			
Banco Múltiple BDI, S.A.	Certificados financieros	61,483,596	0.30
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	24,650,028	0.12
Banco Promérica, S. A.	Bonos	456,489,041	2.21
Banco Banesco	Bonos	195,827,985	0.95
BancoLafise, S. A.	Bonos	27,509,602	0.13
Banco Múltiple Lopez de Haro, S. A.	Certificados financieros	110,559,977	0.53
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	20,822,043	0.10
		897,342,271	4.34
<u>Banco de Ahorros y Crédito</u>			
Banco de Ahorros y Crédito Fondesa		15,484,147	69.65
		15,484,147	69.65
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	115,627,201	0.56
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	35,439,916	0.55
		151,067,117	0.73
Total en Entidades de Intermediación Financiera		1,063,893,535	5.15
<u>Inversiones Empresas</u>			
<u>Empresas Públicas:</u>			
Parallax Valores, S. A., Puesto de Bolsa	Bonos	81,174,431	0.39
Ingeniería Estrella,SA	Bonos	618,486,393	2.99
Acero Estrella SRL	Bonos	360,060,577	1.74
Consorcio Minero Dominicano (PANAM)	Bonos	361,558,434	1.75
Chevron Caribbean Inc.	Bonos	281,736,798	1.36
Cesar Iglesias	Acciones	2,760,590	0.01
Total Inversiones en Empresas		1,705,777,222	8.25
<u>Patrimonio-Fideicomitidos</u>			
Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Publica			
Fiduciaria Reservas	Valores representativos de deuda	1,811,614,189	8.76
Fiduciaria Universal, S. A.	Valores representativos de capital - Fideicomisos	93,436,134	0.45
Total Patrimonio-Fideicomitidos		1,905,050,323	9.21

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

4) Diversificación de la Cartera de Inversiones--Continuación

2024			
Emisor	Tipos de Instrumentos	Monto en DOP	% del Total del Fondo
Fondo de Inversión--Fondos Cerrados de Inversión			
Fondos Cerrados de Inversión			
JMMB Sociedad ADM de Fondos Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	129,896,998	0.63
Excel Sociedad ADM de Fondos Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	562,984,140	2.72
Advanced Management Fondo Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	328,707,645	1.59
Advanced Management Fondo Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	62,337,972	0.30
Inmobiliario BHD Fondo Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	85,931,719	2.91
Inmobiliario Banreservas	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	22,231,498	0.11
Total Fondos Cerrados de Inversión		1,192,089,972	5.77
TOTAL DE LA CARTERA DE INVERSIONES		20,677,601,498	100.00
TOTAL VALOR DEL FONDO		20,679,240,418	100.00
2023			
Emisor	Tipos de Instrumentos	Monto en DOP	% del Total del Fondo
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	Banco Inversión	302,052	-
Banco Múltiple Lopez de Haro, S. A.	Banco Inversión	261,369	-
Banco Múltiple BDI, S.A.	Banco Inversión	379,680	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	Banco Inversión	423,986	-
Banco Múltiple BDI, S.A.(US\$)	Banco Inversión	138,838	-
Banco de Reservas de la República Dominicana (US\$)	Banco Inversión	460,872	-
Banco Múltiple BDI, S.A.	Banco Desembolsos	453	-
Banco Múltiple BDI, S.A.	Banco Desembolsos	26,425	-
Total en Cuentas Corrientes		1,993,675	-
Inversiones del Sector Público			
<u>Gobierno Central:</u>			
Ministerio de Hacienda	Bonos	8,845,370,294	53.85
<u>Sector Descentralizado y Autónomo:</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Títulos de deuda	45,650,475	0.31
Banco Central de la República Dominicana	Nota de renta fija y certificados de inversión a Largo plazo	2,417,592,373	16.37
		2,463,242,848	16.67
Total Inversiones del Sector Público		11,308,613,142	76.55
Inversiones Entidades de Intermediación Financiera			
<u>Bancos Múltiples:</u>			
Banco Múltiple BDI, S.A.	Certificados financieros	130,358,636	0.88
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	24,635,694	0.17
Banco Promérica, S. A.	Bonos	220,409,446	20.50
BancoLafise, S. A.	Bonos	28,531,616	0.19
Banco Múltiple Lopez de Haro, S. A.	Certificados financieros	84,191,903	0.57
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Bonos	20,811,118	0.14
		508,938,413	3.45
<u>Banco de Ahorros y Credito</u>			
Banco de Ahorros y Credito Fondesa		15,475,716	69.61
		15,475,716	69.61
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	33,101,080	0.22
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	117,181,110	
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	35,422,437	0.55
		185,704,627	0.90
Total en Entidades de Intermediación Financiera		694,643,040	3.36

J. H.

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

4) Diversificación de la Cartera de Inversiones--Continuación

Inversiones EmpresasEmpresas Públicas:

Parallax Valores, S. A., Puesto de Bolsa	Bonos	80,311,563	0.54
Ingeniería Estrella, SA	Bonos	620,580,053	4.20
Acero Estrella SRL	Bonos	353,675,580	2.39
UC United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	30,480,878	0.21
Consorcio Minero Dominicano (PANAM)	Bonos	361,612,625	2.45
Chevron Caribbean Inc.	Bonos	284,935,817	1.38
Cesar Iglesias	Acciones	2,618,169	0.01
Total Inversiones en Empresas		1,734,214,685	8.39

Patrimonio-Fideicomitidos

Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Publica			
Fiduciaria Reservas	Valores representativos de deuda	295,751,975	2.00
Fiduciaria Universal, S. A.	Valores representativos de capital - Fideicomisos	84,511,475	0.57
Total Patrimonio-Fideicomitidos		380,263,450	2.57

2023

<i>Emisor</i>	<i>Tipos de Instrumentos</i>	<i>Monto en DOP</i>	<i>% del Total del Fondo</i>
Fondo de Inversión--Fondos Cerrados de Inversión			
Fondos Cerrados de Inversión			
JMMB Sociedad ADM de Fondos Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	62,003,276	0.42
Excel Sociedad ADM de Fondos Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	146,488,960	0.99
Advanced Management Fondo Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	276,694,914	1.87
Advanced Management Fondo Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	53,600,407	0.36
Inmobiliario BHD Fondo Inversión	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	78,988,759	7.35
Inmobiliario Múltiple BHD, S. A.	Cuotas de Fondos Cerrados de Inversión	21,319,778	0.14
Total Fondos Cerrados de Inversión		639,096,094	4.33
TOTAL DE LA CARTERA DE INVERSIONES		14,772,306,128	100.00
TOTAL VALOR DEL FONDO		14,774,299,803	100.00

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen contributivo: Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual propiedad de los afiliados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual determinadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a 92,057 y 84,140 respectivamente. Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

● **Aportes obligatorios**

Corresponde a los aportes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del 9.97% del salario mensual cotizante realizado por los afiliados, hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: cuenta personal 8%, seguro de vida del afiliado 1%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, comisión de la AFP 0.5% y operación de SIPEN 0.07%.

● **Aportes voluntarios ordinarios**

Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio.

J. A.
Q. A.

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

8) Patrimonio--Continuación

- **Aportes voluntarios extraordinarios**
Corresponde a los montos del salario cotizante que los afiliados pagan esporádicamente o no, en forma voluntaria, con destino a su CCI, en forma adicional a su aporte obligatorio, y de conformidad con la normativa vigente.
- **Otra recaudación CCI**
Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.
- **Trasposos desde otras AFP**
Corresponde al monto en moneda nacional por concepto de trasposos de los saldos de las CCI recibidos en el mes desde otras Administradora de Fondos de Pensiones, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo al día del informe, una vez ejecutado el proceso de compensación y transferencia de recursos.
- **Trasposos en proceso hacia otras Administradoras de Fondos de Pensiones**
Corresponde al monto en moneda nacional, por concepto de trasposos de los saldos de las CCI hacia otras Administradoras de Fondos de Pensiones, una vez realizado el proceso de compensación y transferencia de recursos.
- **Garantía de rentabilidad**
Corresponde a los recursos mantenidos por la AFP para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la Ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo.
- **Reserva de fluctuación de rentabilidad**
A los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de esta sobre la rentabilidad máxima establecida por Ley, de conformidad con la normativa vigente.
- **Resultado neto del fondo**
Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones T-1 y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registre y no registra saldo, ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio.

9) Valor Cuota

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es DOP243.68546544 y DOP225.32318636, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

10) Hechos Relevantes

Cumplimiento con las disposiciones de la Resolución 15-02 de la Superintendencia de Pensiones de la Rep. Dom.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cumplimiento con estas disposiciones es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Cumple</u>	<u>No cumple</u>
Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo de Pensiones durante el año, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio de los respectivos fondos.	✓	
Cumplimiento de las políticas de inversión definidas por el Directorio de la AFP al fondo.	✓	
Valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el fondo de pensiones, al cierre del año y cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, Reglamentos, y Resoluciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.	✓	
Cumplimiento durante el año sobre lo dispuesto en el Manual de Cuentas para el Fondo de Pensiones.	✓	
Cumplimiento de que los registros patrimoniales cumplan con las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones.	✓	
Que los registros mencionados no contengan partidas ajenas a su naturaleza que se respaldan y que sus saldos coincidan con los que registran éstas, a una misma fecha.	✓	
En el registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del Patrimonio del Fondo, no se registran las siguientes situaciones: a) Cuentas de CCI con saldo negativo; b) cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo; c) cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social; y d) Cuentas de CCI duplicadas.	✓	

J. A.
JP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES T-1

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ATLÁNTICO, S. A. (AFP ATLANTICO)

11) Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 282-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros de los Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios contables
- Excesos de inversión
- Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social
- Beneficios por pagar
- Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros
- Recaudación en defecto por pagar - Tesorería de la Seguridad Social
- Recaudación en proceso de acreditación en CCI
- CCI régimen contributivo
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo
 - Bonos de reconocimiento
 - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social
 - Traspasos desde otros tipos de fondos de la AFP
 - Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP
- Hechos posteriores

14.1
#4
